

ACUERDO PRESIDENCIAL NO.172-2002

El Presidente de la República de Nicaragua

CONSIDERANDO

Que el Excelentísimo Señor Eugene Y. H. Chien, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de China, se ha distinguido por su invaluable contribución al fortalecimiento de las fraternas relaciones de Amistad y Cooperación existentes entre la República de China y la República de Nicaragua.

II

Que en el ejercicio de sus funciones se ha hecho acreedor al especial reconocimiento de la Nación.

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Otorgar la Orden “José de Marcoleta” en el Grado de Gran Cruz al Excelentísimo Señor Eugene Y. H. Chien, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de China.

Arto.2 Comunicar este Acuerdo al Excelentísimo Señor Eugene Y. H. Chien, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de China.

Arto.3 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el ocho de Abril del año dos mil dos. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.
